



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Programa Género y Agua

Subsecretaría de Recursos Hídricos
Provincia de Buenos Aires

Agosto 2023

DERECHO
al **FUTURO**

MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



» **Objetivo General**

Institucionalizar la perspectiva de Género en la gestión de los Recursos Hídricos en la Provincia de Buenos Aires.

» **Objetivos Específicos**

- 1.** Prevenir y reducir las violencias de género en nuestros lugares de trabajo de las áreas que conforman la Subsecretaría de Recursos Hídricos.
- 2.** Promover la transversalización de la Perspectiva de género en la gestión del agua en la PBA.

Es clave la articulación con el Ministerio de las Mujeres de la PBA y con la Unidad de Género del Ministerio de Infraestructura



Ejes de Trabajo

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS LUGARES DE TRABAJO

1. Prevenir y reducir las violencias de género en nuestros lugares de trabajo.
 2. Difusión y promoción de herramientas y espacios relacionados con género, violencias de género, tareas de cuidado y nuevas masculinidades.
- » Desarrollamos tareas de difusión y promoción de las diferentes herramientas y espacios que trabajan en la temática de género, violencias de género, tareas de cuidado y nuevas masculinidades.

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DE AGUA

1. Identificar y abordar las barreras de género que afectan el acceso al agua y saneamiento básico para mujeres, niñas y personas de géneros diversos
 2. Fomentar la participación activa y significativa de mujeres, niñas y personas de géneros diversos en la planificación, implementación y evaluación de políticas y programas relacionados con el agua y saneamiento básico.
 3. Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del agua y saneamiento básico en relación con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres..
- » Buscamos promover el acceso igualitario y equitativo al agua potable y saneamiento básico para todas las personas, independientemente de su género.

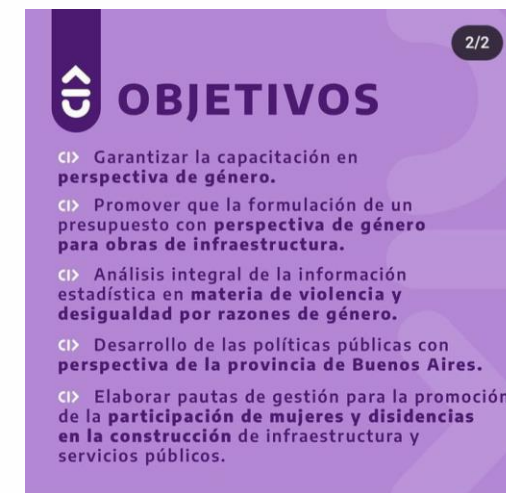


Acciones

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS LUGARES DE TRABAJO

1. **Ley Micaela:** Capacitación completada por parte de los directivos y van dos cohortes del personal en general.
2. Promoción de actividades convocadas por la Unidad de Género del MINFRA y Ministerio de las Mujeres PBA y Nación.
3. Derivación de casos por Violencias de Género al Equipo especializado

» Es clave la articulación con el Ministerio de las Mujeres de la PBA y con la Unidad de Género del Ministerio de Infraestructura.





Acciones

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DEL AGUA

1. Incorporación de Programa de Género en los Planes de Gestión Ambiental en las obras que se licitan, tanto en DPH y DIPAC.
 2. Se incorporaron medidas para adecuar los obradores para las características de tener mujeres trabajando en obra, así como también capacitaciones en prevención de violencia de género.
 3. Obligatoriedad del desarrollo de un Protocolo de Actuación ante violaciones del Código de Conducta, ampliación de las temáticas de las capacitaciones para una aplicación más holística de la perspectiva de género, entre otras.
- » Identificar y abordar las barreras de género que afectan el acceso al agua y saneamiento básico para mujeres, niñas y personas de géneros diversos



Sistema de Desagües
Pluviales. Arroyo El
Regimiento. La Plata



Cartelería de obra no sexista



Jornadas de difusión de obra con vecinas y representantes barriales



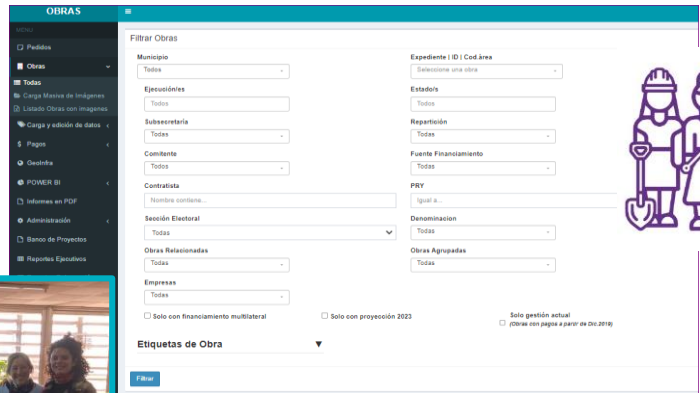


Acciones

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DEL AGUA

1. Se incorporó la perspectiva de género en el contenido del curso de la DMH “Promotores del Cuidado del Agua” dirigido a los agentes provinciales, municipales y comunidad en general en la plataforma virtual del Ministerio.
2. Se está trabajando en articulación con la Subsecretaría de Planificación en el etiquetado con perspectiva de género para la planificación y seguimiento de las obras públicas en la PBA.
3. Se conformó el Equipo Interdisciplinario de Género de COMIREC

» Fomentar la participación activa y significativa de mujeres, niñas y personas de géneros diversos en la planificación, implementación y evaluación de políticas y programas relacionados con el agua y saneamiento básico.



Guía para etiquetar la obra pública dentro del sistema de información

Dirección Provincial de Planificación y Seguimiento de Gestión
Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Infraestructura



Introducción

Este documento ha sido elaborado por la Dirección Provincial de Planificación y Seguimiento de Gestión y aquí se explicitan las categorías para el etiquetado de la obra pública.

Los diferentes niveles de información permitirán marcar obras según el Plan o Programa; Sector; Subsector; Objeto; Subobjeto y Tipo de intervención; así como tendrán la posibilidad de completar la Población Beneficiaria y las Metas.

Asimismo, se indicarán Etiquetas transversales que reúnen bajo un mismo criterio obras de diferentes sectores y reparticiones. Esta propuesta completa el seguimiento financiero y administrativo de la obra brindando nuevas dimensiones de análisis.

- 1 Planes y programas de gobierno
- 2 Tipo de obra
- 3 Etiquetas transversales





Acciones

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DEL AGUA

Desde COMIREC en el marco del Proyecto de Educación Ambiental del río Reconquista-PEARR:

1. En el ámbito no formal se realizan Talleres de Promotorxs Socioambientales con perspectiva de género, como el Taller sobre “El rol del Promotor Socio ambiental desde la perspectiva Ecofeminista”.
2. Se incorporaron diversos artículos y actividades áulicas en cada uno de los ejes del Manual de Educación Ambiental del PEARR para Nivel inicial y primer ciclo de Nivel primario con perspectiva de género.
3. En el segundo semestre se realizará la **Capacitación de Ecoliteratura y Ecofeminismo para el área no formal.**

Salud ambiental y género

El siglo XXI es testigo de muchos cambios respecto a la igualdad de género, y la incorporación de guardaparques feministas es uno de ellos. El trabajo colectivo enriquece, no importa el ámbito en donde nos desarrollemos. En este sentido, las mujeres poseen habilidades diferentes a la ya conocida fuerza laboral de los varones. Culturalmente, las mujeres se relacionan con las comunidades de un modo diferente. Desde los tiempos originarios a nuestros días, existen redes comunitarias de mujeres para comunicar información sobre la conservación, la mitigación de los conflictos entre los humanos y la biodiversidad, así como los problemas de sustento relacionados con la sostenibilidad de la vida. Por ejemplo, la prevención de incendios o control de especies. Por lo tanto, la difusión preventiva en redes comunitarias por las que sólo transitan mujeres por las tareas que realizan, son importantes para el cambio de hábitos. Esto puede ayudar a aumentar la participación de las mujeres que integran una comunidad en el cuidado de una especie, sobre todo en lugares donde el extractivismo aún no ha llegado.

El derecho a la igualdad de género en la carrera de guardaparques, crea una base más amplia para el sentido de pertenencia y el compromiso de la profesión, de reflexionar cómo intervenimos con nuestras acciones y hábitos cotidianos, no sólo en relación a los ambientes que preservamos, construimos y con los que nos vinculamos, sino para cohabitar un ambiente sano para todas y todos.

Por ejemplo en una de las recorridos de los jardines de la cuenca, una docente nos relató que el día en que los visitaron “bomberos” del barrio, se presentaron dos mujeres con uniforme y equipo de trabajo. Sin embargo, algunos niños de la sala insistían con la pregunta: “¿cuándo llegan los bomberos?”, puesto que asociaban culturalmente el oficio al género masculino.

Salud ambiental y género

Esta anécdota ejemplifica la importancia de trabajar ESI con las infancias para contrarrestar derribando mitos en torno a la división sexual del trabajo, promover hábitos de cuidado y reconocimiento del cuerpo y la intimidad propia y ajena; la expresión de los afectos, el respeto por los sentimientos, el desarrollo de las competencias y habilidades psicosociales y el desarrollo de comportamientos de autoprotección.

Actividad para el aula: Nivel Inicial

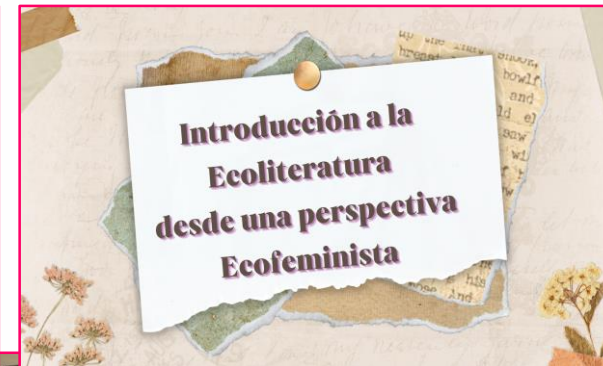
Guardaparques: Corina Leguizamón y Jimena Galán.

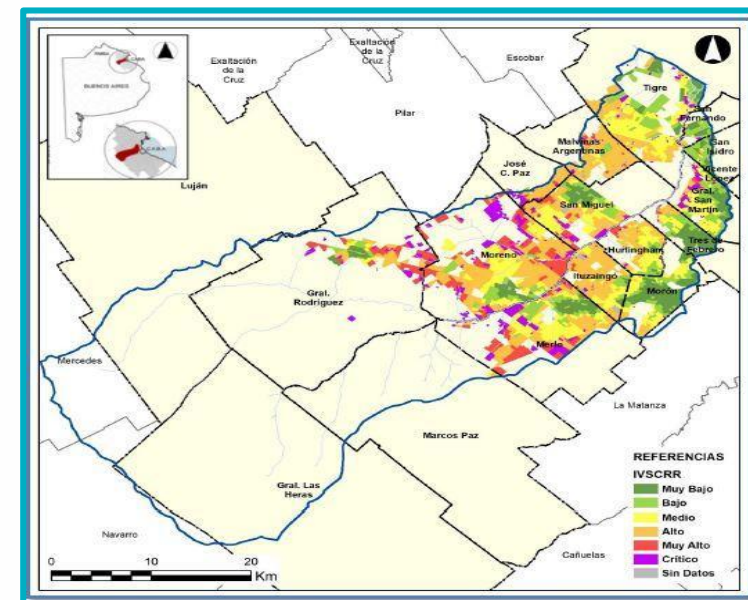
Vídeo-Reserva Municipal Los Robles - Mujeres Guardaparques.

https://www.instagram.com/joCa2fH7TPAye/tvm_source-ig_web_copy_link

Infografía: Julio Junge, Comunicación Guardaparques-Reserva Los Robles, Municipio de Moreno.

Retomamos el video donde la guardaparque cuenta que realiza el trabajo que más le gusta: conversamos con las niñas y los niños que quisieron decir con eso. ¿Por qué creen que en algunos oficios antiguamente no había mujeres? En relación al jardín: ¿Cuáles son los trabajos que se realizan para que el edificio pueda funcionar? ¿Quiénes son los docentes? ¿La mayoría son mujeres o varones? ¿Sabían que quienes trabajan en la dirección también son profesoras y profesores? ¿Hay varones que trabajan en la institución? ¿Qué hacen? ¿Es distinto el trabajo de los varones al de las mujeres? ¿En qué se diferencia? Invitar a mujeres bomberas, chofers de micro/remitantes, albañiles, guardaparques, etc. Para que nos cuenten sobre el trabajo que realizan. Buscar, recortar y pegar imágenes de profesiones u oficios que desarrollan las mujeres.





SUBSECRETARÍA DE
RECURSOS HÍDRICOS

**DERECHO
al FUTURO**

MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS
PÚBLICOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Nuestro Marco Internacional



ODS 5. Igualdad de Género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Nuestro Marco Nacional

Principio rector N° 50 del Consejo Hídrico Federal – COHIFE:
Perspectiva de Género en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos:

“La transversalización de la política de género en la gestión hídrica debe considerarse en todas las acciones, desde la concepción de los programas y proyectos hasta su materialización y continua evolución.

La incorporación de la perspectiva de género en la gestión integrada de los recursos hídricos se logra mediante la institucionalización de la misma en todos los niveles de gobierno y en la definición de políticas hídricas.”



COHIFE
GÉNERO Y AGUA



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**